

Demanda de Fran. Co Valiente sobre  
Cantidad de pesos contra Estanislao  
Sanabria.

f<sup>2</sup>  
B. C. N. 31.

Vol: 1890

Sección Civil y Judicial.

Nº : 17

Año: 1824

Demanda de José Francisco Valiente, contra Estanislao Sanabria  
sobre cantidad de pesos.

Folio: 1

Demanda de Fran. Co. Maliente sobre  
Cantidad de pesos contra Encomiendas  
Sanabria.

f<sup>2</sup>  
B. G. N. 31.

Folio: 1  
Demanda  
Año: 1834  
No: 17  
Vol: 182

RECHIVAL QUALITY

Comandante D. Juan de Alvarado  
Comandante D. Juan de Alvarado  
Comandante D. Juan de Alvarado

181

DE  
Y  
SINTE

Comandante D. Juan de Alvarado  
Comandante D. Juan de Alvarado  
Comandante D. Juan de Alvarado

Sección Civil y Judicial.  
de José Francisco Valiente contra Esteban Benavente  
condenado de pesos.

Demanda  
Comida  
Luz  
He recibido el Sr. Lorenzo Valiente de n. y 1011 f. f.  
los q. me suplico su padre en mi ausencia, y para  
su constancia firmo esta a 13. de Marzo de 1824.  
Fruigo del Mño Estanislao Sarrabia. —  
Carlos Guixea

Vol: 183  
Nr: 27  
Año: 1824  
Banco  
de  
Policia

*[Faint, illegible text on a large, aged, and stained piece of paper. The text is mostly obscured by water damage and fading.]*

1820  
7  
1820  
Sección Civil y Judicial.  
MARCHINAR BOGALITZ  
Manda al Jefe Francisco Valiente contra el referido General  
sobre capitán de paces.  
in: 7

*[Faint, illegible handwritten text on a piece of paper at the bottom of the page, possibly a signature or a note.]*



DOS REALES

SELLO TERCERO AÑOS DE  
MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y  
OCHO Y VEINTE Y NUEVE

C. L. S. L.  
Como Señor.

Jose Francisco Valiente natural de la Republica,  
y vecino del Partido de Lamboré, ante V. C.  
digo: Que ahora cinco años le di prestada al  
Maestro Alarife de las obras del Estado Estanis-  
lao Sanabria la cantidad de diez y seis pesos fuer-  
tes por conducto de mi hijo Lorenzo, segun consta  
del Documento simple que en una faxa util con la  
debida solemnidad presento y suxo; y como hasta  
ahora he podido conseguir el que me pague dicho Sa-  
nabria la referida cantidad, a pesar de varias re-  
convenciones que le he hecho; a V. C. suplico se ha-  
ya mandarle me satisfaga la mencionada cantidad de  
que me es deudor. Y para ello -

A V. C. suplico se sirva haberme por presentado con el

citado Documento, y proceer como Licitito, su  
DOY REALES

anos a Dios nuestro Señor que no proceer se  
MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y  
malicia



Como Señor.

Como Señor.

Jose Fran. Valiente

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



DOS REALES

SELLO TERCERO AÑOS DE  
MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y  
OCHO Y VEINTE Y NUEVE



DOZ REALES  
SEPTIEMBRE AÑOS DE  
Y VEINTE Y NUEVE



8

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*